



Tribunal Electoral Departamental
BENI

DISCURSO DE ACTO DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE LABORES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2021 Y PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA GESTIÓN 2022

DR. CARLOS ORTIZ QUEZADA
VOCAL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI

Trinidad, 07 de enero de 2022

Antes de iniciar, quiero saludar la presencia de presencia de Autoridades políticas, sociales, militares, culturales, representantes de las Organizaciones Políticas, de los medios de comunicación, Ex – Autoridades de nuestro Órgano Electoral, técnicos del TED y SERECI Beni, familiares y amigos todos. A todos ellos, les expreso la profunda gratitud que tiene el Tribunal Electoral Dptal. del Beni por su permanente apoyo.

Los mecanismos de rendición de cuentas son un elemento fundamental para el buen funcionamiento y la calidad de la democracia: expresivos del principio de transparencia en la función pública, resultan esenciales para hacer posible el control político y ciudadano respecto del quehacer de la Administración Pública, en este sentido, de acuerdo al Art. 37 numeral 3 de la Ley 018 del Órgano Electoral Plurinacional realizamos el INFORME DE LABORES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2021 Y PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA GESTIÓN 2022.

La visión del Órgano Electoral Plurinacional, ***es ser un Órgano independiente, legítimo, transparente, imparcial, técnicamente idóneo, que fortalezca la democracia intercultural y paritaria y el ejercicio de los derechos individuales y colectivos. Reconocido como referente de la institucionalidad democrática.***

Bajo esos parámetros, nuestro informe es producto del trabajo de los diferentes servicios, jefaturas y áreas que implementan las diferentes estrategias y tareas definidas para lograr los objetivos previstos en nuestra misión y visión. El presente informe permite conocer los resultados alcanzados durante el año 2021 en su gestión estratégica, operativa, administrativa y financiera.

Si bien nos abocaremos a detallar el trabajo de cada una de las Áreas en las que desarrolla su actividad el Tribunal Electoral del Departamento del Beni, nos ocuparemos inicialmente de una actividad que nos ocupó gran parte del primer semestre del 2021, como lo fue las Elecciones Subnacionales 2021.

TAREAS ELECTORALES:

El Órgano Electoral Plurinacional inicio la Gestión 2021 administrando y ejecutando el Calendario Electoral para la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales



Tribunal Electoral Departamental
BENI

2021, la misma que fue convocada por el Tribunal Supremo Electoral el 10 de noviembre de 2020 mediante Resolución TSE-RSP-ADM-N° 0334/2020, para elegir:

1. Para los Gobiernos Autónomos Departamentales:
 - Gobernadora o Gobernador, en los nueve (9) departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia.
 - Vicegobernadora o Vicegobernador para los Departamentos de Santa Cruz, Tarija y Pando.
 - Subgobernadoras o Subgobernadores y corregidoras o corregidores en el Departamento del Beni.
 - Asambleístas Departamentales por territorio y población, en los nueve (9) departamentos.
2. Para el Gobierno Regional del Gran Chaco:
 - Un Ejecutivo Regional.
 - Ejecutivos de Desarrollo.
 - Asambleístas Regionales del Gobierno del Gran Chaco.
3. En los Gobiernos Autónomos Municipales:
 - Alcaldesas o Alcaldes.
 - Concejales y Concejales.

Es importante señalar, que este Proceso Electoral se realizó con las características de la Democracia Intercultural reconocida en la Constitución Política del Estado, porque convergieron y se complementaron los tres tipos de Democracia, como por ejemplo, la Democracia Representativa a través del voto libre, directo y secreto, la Democracia Directa y Participativa en las asambleas internas de las Organizaciones Políticas para nominar a sus candidatos, la Democracia Comunitaria en la Elección por Normas y Procedimientos Propios de las y los Asambleístas representantes de los Pueblos Indígenas y Campesinos lo cual nos demostró que las Democracias existentes en Bolivia tienen la misma jerarquía e importancia, además de que la Democracia Intercultural una vez más garantizó la participación equitativa de hombres y mujeres y permitió la participación masiva de jóvenes candidatos.

Entre las actividades desarrolladas en la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales destacamos las siguientes:

- a) En el departamento del Beni se habilitó el siguiente número de Asientos, Recintos, Mesas de Sufragio y ciudadanos:

N°	DETALLE	NÚMERO
1	ASIENTOS ELECTORALES	192
2	RECINTOS ELECTORALES	299
3	MESAS DE SUFRAGIO	1.383
4	CIUDADANOS HABILITADOS	275.795



Tribunal Electoral Departamental
BENI

- b) Presentaron candidaturas tanto departamentales como municipales un total de 13 Organizaciones Políticas en el Departamento del Beni.
- c) Atendiendo solicitudes de autoridades e iniciativa propia de la Institución y cumpliendo con todas las normativas e informes requeridos para el efecto, se crearon 8 nuevos Recintos Electorales que funcionaron en la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021, estos fueron los siguientes:

Nº	PROVINCIA	MUNICIPIO	UNIDAD EDUCATIVA	OBSERVACIONES
1	Vaca Diez	Riberalta	21 DE SEPTIEMBRE	Recinto Electoral Uninominal
2	Vaca Diez	Riberalta	POLO PALACIOS	Recinto Electoral Uninominal
3	Vaca Diez	Riberalta	BARBARITA PAZ YAMANE	Recinto Electoral Uninominal
4	Vaca Diez	Riberalta	GUIDO GUTIERREZ MORENO	Recinto Electoral Uninominal
5	Vaca Diez	Guayaramerin	MARISCAL ANDRES DE SANTA CRUZ	Recinto Electoral Uninominal
6	BALLIVIAN	San Borja	YUCUMO	Recinto Electoral Uninominal
7	BALLIVIAN	Rurrenabaque	MELVIN JONES	Recinto Electoral Uninominal
8	MOXOS	San Ignacio	ESTANISLAO DE MARCHENA	Recinto Electoral Uninominal

- d) Se mantuvo la desconcentración de Recintos Electorales donde existían aglomeraciones, siendo estos los siguientes:

PROVINCIA	MUNICIPIO	ASIENTO ELECTORAL	2021
CERCADO	TRINIDAD	TRINIDAD	12
VACA DIEZ	RIBERALTA	RIBERALTA	1
BALLIVIAN	RURRENABAQUE	RURRENABAQUE	2



Tribunal Electoral Departamental
BENI

YACUMA	SANTA ANA	SANTA ANA	1
MOXOS	SAN IGNACIO	SAN IGNACIO	1
TOTAL			17

e) Luego de evaluar los dos últimos procesos electorales e información de la brigada que se desplazó hasta el Asiento Electoral **Las Peñas** ubicado en la Provincia Mamoré perteneciente al Municipio de San Ramón, se pudo evidenciar que esta localidad está prácticamente abandonada, que no se pudo capacitar y menos dejar el material electoral a los 8 habilitados con que cuenta este Asiento Electoral, solo se encontraban 2 personas y una de ellas era el Notario Electoral quien informo que la gente migro de esta localidad por motivos económicos y por problemas de salud debido a la pandemia COVID-19 que afectó gravemente a esta referida comunidad.

Es por estos motivos mencionados anteriormente, este Asiento Electoral fue suprimido para las Elecciones Subnacionales 2021

PROVINCIA	MUNICIPIO	ASIEN TO ELECTORAL	OBSERVACIONES
Mamoré	San Ramón	LAS PEÑAS	Asiento Electoral Uninominal

f) Se realizó la contratación del siguiente personal:

CONSULTORIA DE LINEA	CANT	SUELDO	TIEMPO	TOTAL	
Capacitador departamental	27	4.999	1,0	134.978	35 DIAS
Chofer	10	3.551	1,5	53.265,00	
Técnico en Comunicación e Información	1	4.285	2	8.570,00	
Personal de Maleta Electoral	42	4.285	0,5	89.985,00	
Coordinador Electoral	24	4.285	2,0	205.680	
Coordinador General	5	4.583	2,5	57.288,00	
Facilitador Departamental	9	4.583	1,5	61.871,00	
Técnico de Seguimiento al PE	2	4.285	1,5	12.855,00	
Técnicos de Información (Puntos de Consulta)	24	999,83	1,0	23.996	7 días
Técnico de Soporte Informático	6	4.583	2,0	54.996,00	
Supervisor de Cómputo	2	4.583	1,0	9.166,00	
Digitalizador de Cómputo	18	2.857	1,0	51.426,00	20 días
Técnico de Monitoreo de Cam, Pr E y Es P.	1	4.285	2,0	8.570,00	
Técnicos de Logístico	3	4.285	1,5	19.283,00	
Técnico Administrativo Contrataciones	3	4.285	2,0	25.710,00	
Técnico Administrativo Almacenes	2	4.285	1,5	12.855,00	
Técnico Administrativo Area Financiera	2	4.285	2,0	17.140,00	
Técnico Jurídico	3	4.285	2,0	25.710,00	
Técnico Secretaría de Cámara	3	4.285	1,0	12.855,00	
	187			886.199	



Tribunal Electoral Departamental
BENI

- g) El área de Geografía y Logística Electoral tuvo una amplia coordinación tanto con las FFAA y el Comando Departamental de la Policía, la cadena de custodia se implementó para las Elecciones Generales 2020 donde se llevó un plan de acopios de materiales electorales con custodia, para las Elecciones Subnacionales se llevaron a cabo 5 reuniones lo que permitió la planificación tanto en lo logístico y administrativo para llevar adelante la cadena de custodia tanto el área urbana como rural, se logró la custodia militar/Policial en las rutas electorales, el Centro Departamental de Logística funcionó en la infraestructura de la institución, así también, en las mismas instalaciones se llevó a cabo la producción de la maleta electoral, distribución de materiales y el centro de cómputo departamental, los centros de acopios de material electoral que habían en diferentes ciudades y localidades del departamento funcionaron de acuerdo a lo planificado, dando transparencia a las Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021.

Para llevar adelante la cadena de custodia, se ejecutó un presupuesto en coordinación con los efectivos militares y policiales como lo indica el siguiente cuadro:

FUERZAS DEL ORDEN	EFFECTIVOS	PRESUPUESTO (Bs)
Comando General del Ejército	686	77.547
Fuerza Naval	995	107.986
Fuerza Aérea	292	96.449
Comando Dptal de la Policía	1060	60.446
TOTAL	3.033	342.428

- h) En el marco a lo establecido en el artículo 2 de la Ley N. ° 1353 de la Ley del Régimen Excepcional y Transitorio para la Realización de la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021, el Tribunal Electoral Departamental del Beni realizó la supervisión por normas y procedimientos propios a los procesos de elección de 2 Asambleístas Indígenas y 2 Asambleístas por el Sector Campesino del Beni. De acuerdo al siguiente detalle:

SUPERVISIÓN A LA ELECCION DE ASAMBLEÍSTAS INDÍGENAS DEL BENI POR NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS, EL 03 DE MARZO DE 2021

- 1. Asambleísta Titular:** BERTHA BEJARANO CONGO.
Asambleísta Suplente: MARDIN YORIMO MORENO.
- 2. Asambleísta Titular:** JORGE AÑEZ CLAROS.



Tribunal Electoral Departamental
BENI

Asambleísta Suplente: GRISELDA CHÁVEZ ATOYAY.

SUPERVISIÓN A LA ELECCIÓN DE ASAMBLEÍSTAS CAMPESINOS POR NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS, EL 08 DE OCTUBRE DE 2021

- 1. Asambleísta Titular Mujer:** JULIA RAPU SALVATIERRA.
Asambleísta Titular Hombre: ABSALÓN OJOPI DURÁN.
- 2. Asambleísta Suplente Mujer:** PASTORA MAZA YUCO.
Asambleísta Suplente Hombre: JOSE ALFREDO BUDE GUARENA.

Importante señalar que el informe de supervisión de este proceso, se encuentra en etapa de aprobación por parte de la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral.

- El domingo 7 de marzo de 2021, las bolivianas y los bolivianos acudimos masivamente a ejercer nuestros derechos políticos. Las y los Jurados Electorales realizaron una excelente jornada electoral, ya que no se registraron incidentes que hayan pasado a mayores. Como lo destacaron los ciudadanos y los medios de comunicación.
- Durante el Cómputo Departamental del Beni, se anularon 8 actas electorales, de acuerdo al siguiente detalle:

N.	Localidad	Recinto Unidad Educativa	Código de Mesa	Número de mesa	Habilitados	Tipo de elección
1	TRINIDAD	U.E. NUEVA TRINIDAD	13	8002996	220	MUNICIPAL
2	TRINIDAD	U.E. LUIS ESPINAL	10	8002131	220	DEPARTAMENTAL
3	TRINIDAD	U.E. LUIS ESPINAL	13	8002161	220	DEPARTAMENTAL
4	SACHOJERE	ESC. SACHOJERE	1	8012301	220	DEPARTAMENTAL
5	SACHOJERE	ESC. SACHOJERE	2	8012311	172	DEPARTAMENTAL
6	SACHOJERE	ESC. SACHOJERE	1	8012306	220	MUNICIPAL
7	SACHOJERE	ESC. SACHOJERE	2	8012316	172	MUNICIPAL
8	RIBERALTA	U.E. POLO PALACIOS	6	8005661	220	DEPARTAMENTAL

- Luego de un proceso de repetición llevado a cabo el 21 de marzo de 2020, en ocho Actas Electorales distribuidas en cuatro Recintos Electorales, el 22 de marzo de 2021 a horas 21:03, la Presidenta del Tribunal Electoral Departamental del Beni, declara concluido el Cómputo Oficial y definitivo de resultados, proclamando ganadores a todos aquellos candidatos a los cuales la Ciudadanía depositó su confianza.
- Los nombres las autoridades electas tanto departamental como municipal pueden encontrarlas en nuestra página web <https://beni.oep.org.bo/>



Tribunal Electoral Departamental
BENI

- m) Debe mencionarse también que el presupuesto asignado para las Elecciones Subnacionales fue de de Bs **6.184.794,00** (Seis Millones Ciento Ochenta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Cuatro 00/100 bolivianos). La ejecución alcanzó un **93.38 %**, por ciento.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - PRESUPUESTO ELECTORAL ELECCIONES SUBNACIONALES 2021						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021						
Grupo Contable	Descripción	Fuente 41-111 Transferencias TGN			Ejecución a 31 de Dic. 2021	Porcentaje de Ejecución
		Aprobado Inicial	Modif. Pptaria	Total Ppto. Vigente		
2	Otros Servicios Personales	779.542,00	0,00	779.542,00	737.449,66	94.60%
4	Bienes y Servicios	5.381.554,00	0,00	5.381.554,00	5.017.001,01	93.23%
5	Servicios Básicos	22.140,00	0,00	22.140,00	20.256,89	91.49%
11	Otros	1558,00	0,00	1.558,00	356,50	22.88%
Total General		6.184.794,00	0,00	6.184.794,00	5.775.064,06	93.38%

TAREAS INSTITUCIONALES:

Las actividades institucionales desarrolladas por el Tribunal Electoral Departamental del Beni, durante la Gestión 2021, organizadas por sección son las siguientes:

1. SECRETARÍA DE CÁMARA Y ASESORÍA LEGAL

N°	ACTIVIDAD - TRAMITE	CANTIDAD
1	NÚMERO DE ACTAS DE SALA PLENA	29
2	RESOLUCIONES EMITIDAS	375



Tribunal Electoral Departamental
BENI

3	RESPUESTAS A SOLICITUDES DE PARTIDOS POLÍTICOS	12
4	RESPUESTAS A SOLICITUDES DE AGRUPACIONES CIUDADANAS	2
5	CERTIFICACIONES DE NO MILITANCIA	1363
6	LEGALIZACIONES DE CREDENCIALES DE AUTORIDADES ELECTAS	824
7	SOLICITUD DE ANULACIÓN Y RENUNCIA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS	385
8	INFORMES JURÍDICOS	60

- Se procesaron 25 Certificaciones de No Dirigencia de Organizaciones Políticas.
- Se elaboraron 34 Informes de Secretaría de Cámara, cada uno con su respectivo objetivo y finalidad.
- Se procesaron 25 Certificaciones de No Candidaturas.
- Se llevaron a cabo 4 talleres sobre Ley N° 1096 y Democracia Intercultural, con Organizaciones Políticas, medios de comunicación Social, Estudiantes de la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivian" y Ciudadanía interesada.
- Se celebraron 17 contratos, de prestación de servicios, publicidad y adquisición de pólizas de seguro para los inmuebles y muebles de propiedad de la Institución.
- Seguimiento al proceso penal contra los actores de los hechos delictivos cometido en Octubre de 2019, que derivaron en la quema de la parte de la infraestructura de la Institución, apersonándonos como víctima, y a su vez parte querellante.
- Seguimiento a procesos penales, por la comisión delitos electorales en los cuales el TED-BENI se constituye como víctima.

PLAN DE TRABAJO 2022 - SECRETARIA DE CÁMARA Y ASESORÍA LEGAL

Para el 2022, Secretaria de Cámara y Asesoría Legal tiene los siguientes objetivos:

- Generar espacios de dialogo con las Organizaciones Políticas, sobre procedimientos, reglamentos y circulares que emita el Tribunal Supremo Electoral.
- Así también, vamos a generar espacios de dialogo con Jueces Electorales, para debatir los diferentes reglamentos, procedimientos y analizaremos sobre la Justicia Electoral.



Tribunal Electoral Departamental
BENI

- Coadyuvar con los diferentes Gobiernos Municipales que tengan el control de Constitucionalidad de sus Cartas Orgánicas, para que puedan llevar adelante sus Referéndum de aprobación.
- Y continuaremos haciendo el correspondiente seguimiento, a los procesos penales en los cuales el TED-BENI se constituye como víctima.

2. GEOGRAFÍA Y LOGÍSTICA ELECTORAL

TRABAJO DE GABINETE E INSPECCIÓN IN SITU PARA LA CREACIÓN DE ASIENTOS ELECTORALES

Atendiendo solicitudes de autoridades e iniciativa propia de la Institución y cumpliendo con todas las normativas e informes requeridos para tal efecto, se realizó el trabajo en gabinete e IN SITU para la creación de Asientos Electorales en las siguientes localidades:

Nº	PROVINCIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
1	Ballivián	Santa Rosa	TACUARAL	Asiento Electoral Uninominal
2	Vaca Díez	Riberalta	LOS CAYUCES	Asiento Electoral Especial
3	Yacuma	Exaltación	BIENVENIDOS	Asiento Electoral Especial
4	Cercado	San Javier	PATA DE AGUILA	Asiento Electoral Especial

SUPRESIÓN DE ASIENTOS ELECTORALES

Luego de evaluar los dos últimos procesos electorales 2020 y 2021 e información de la brigadas que se desplazaron hasta los Asientos Electorales de **Santa Rosa del Tapado y Puerto Santiago** ubicados en la Provincia Yacuma perteneciente al Municipio de Exaltación, se pudo evidenciar que estás localidades están prácticamente abandonada, sus comunarios ya viven en estancias aledañas y solo algunos asisten a cumplir con su deber democrático cuando existe un proceso electoral, es por estos motivos mencionados anteriormente, que estos Asientos Electorales serán suprimidos para los próximos procesos electorales.

PROVINCIA	MUNICIPIO	ASIENTO ELECTORAL	OBSERVACIONES
-----------	-----------	-------------------	---------------



Tribunal Electoral Departamental
BENI

Yacuma	Exaltación	SANTA ROSA DEL TAPADO	Asiento Electoral Especial
Yacuma	Exaltación	PUERTO SANTIAGO	Asiento Electoral Especial

TRABAJO DE GABINETE E INSPECCIÓN IN SITU PARA LA CREACIÓN DE RECINTOS ELECTORALES

Por iniciativa propia de la institución y cumpliendo con todas las normativas e informes requeridos para tal efecto, se realizó el trabajo en gabinete e IN SITU para la creación de Recintos Electorales en las siguientes localidades:

Nº	PROVINCIA	MUNICIPIO	ASIEN TO ELECTORAL	UNIDAD EDUCATIVA	OBSERVACIONES
1	Cercado	Trinidad	Trinidad	La Inmaculada	Recinto Electoral Uninominal
2	Cercado	Trinidad	Trinidad	Jesús Rioja Aporte	Recinto Electoral Uninominal
3	Cercado	Trinidad	Trinidad	Cuadrangular	Recinto Electoral Uninominal
4	Cercado	Trinidad	Trinidad	Andrés Bello	Recinto Electoral Uninominal
5	Cercado	Trinidad	Trinidad	Instituto Americano	Recinto Electoral Uninominal
6	Cercado	Trinidad	Trinidad	Christa M.Auliffe	Recinto Electoral Uninominal
7	Cercado	Trinidad	Trinidad	Kinder República Argentina	Recinto Electoral Uninominal
8	Vaca Diez	Riberalta	Riberalta	Arca Maranatha	Recinto Electoral Uninominal



Tribunal Electoral Departamental
BENI

9	Vaca Díez	Riberalta	Riberalta	Penal Nuevo Riberalta	Recinto Electoral Uninominal
10	Vaca Díez	Guayaramerin	Guayaramerin	Guayaraguazu	Recinto Electoral Uninominal
11	Ballivián	Rurrenabaque	Rurrenabaque	Obispo Juan Claudel "Fe y Alegría"	Recinto Electoral Uninominal
12	Ballivián	Rurrenabaque	Rurrenabaque	Filadelfia	Recinto Electoral Uninominal
13	Yacuma	Santa Ana	Santa Ana	Monseñor Carlos Anasagasti Zuleta	Recinto Electoral Uninominal
14	Yacuma	Santa Ana	Santa Ana	Antonio Carvalho Urey	Recinto Electoral Uninominal
15	Moxos	San Ignacio	San Ignacio	Fuente de Vida	Recinto Electoral Uninominal
16	Itenez	Magdalena	Magdalena	Carmen Urdininea Rivero	Recinto Electoral Uninominal

TRABAJO DE GABINETE E INSPECCIÓN IN SITU PARA LA SUPRESIÓN DE RECINTOS ELECTORALES

Por motivos de que la **U.E. Gil Coimbra Ojopi** de la localidad de Magdalena, se encuentra en refacción y ya no cuenta con una suficiente infraestructura para albergar un proceso electoral, es que se decide suprimir este Recinto Electoral:

Nº	PROVINCIA	MUNICIPIO	ASIENTO ELECTORAL	RECINTO ELECTORAL
1	Itenez	Magdalena	Magdalena	UE Gil Coimbra Ojopi

TRABAJO DE GABINETE E INSPECCIÓN IN SITU PARA EL TRASLADO DE RECINTO ELECTORAL

Luego de ser eliminado el Recinto Electoral U.E. Gil Coimbra Ojopi de la localidad de Magdalena, todas sus mesas electorales serán trasladadas para que funcionen en la **UE Carmen Urdininea Rivero** distante a 100 mts del Recinto que será eliminado.



Tribunal Electoral Departamental
BENI

Nº	PROVINCIA	MUNICIPIO	ASIENTO ELECTORAL	DEL RECINTO ELECTORAL	AL RECINTO ELECTORAL
1	Itenez	Magdalena	Magdalena	U.E. Gil Coimbra Ojopi	U.E. Carmen Urdininea Rivero

PLAN DE TRABAJO 2022 – GEOGRAFÍA Y LOGÍSTICA ELECTORAL

Con la visión y el reto de seguir mejorando para los próximos procesos electorales que se avecinan, se va seguir con la tarea de reubicación o reajuste de los Recintos Electorales cuya infraestructura se encuentran saturados y no tienen la capacidad para albergar la cantidad de mesas electorales asignadas, esto para que el ciudadano tenga todas las comodidades el día “D” al ejercer su derecho al voto.

3. SERVICIO INTERCULTURAL DE FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO

Tomando en cuenta la crisis sanitaria que generó la Pandemia COVID-19, la gestión educativa de carácter presencial quedó parcialmente suspendida en algunos distritos, misma que redujo la falta de ejecución en el proceso de conformación de gobiernos estudiantiles en el Beni, sin embargo pese a las dificultades se obtuvieron los siguientes resultados:

Nº	DISTRITOS EDUCATIVOS	CANTIDAD DE GOBIERNOS ESTUDIANTILES
1	Trinidad	1
2	San Javier	1
3	San Joaquín	9
4	Magdalena	15
5	Santa Rosa	20
6	San Borja	26
7	Rurrenabaque	11
8	Guayaramerín	10



Tribunal Electoral Departamental
BENI

	TOTAL GOBIERNOS ESTUDIANTILES CONFORMADOS	93
--	--	-----------

CAPACITACIÓN DE DISTINTOS ACTORES DEL SISTEMA EDUCATIVO

Durante esta etapa se hizo complejo desarrollar esta actividad bajo la modalidad presencial, sin embargo se pudo desarrollar una metodología de carácter expositivo y ampliamente participativo con la realización de simulacros de procedimiento de votación en sus 3 etapas, así también se desarrollaron las plenarios sobre dudas e inquietudes en coordinación con los participantes. En este sentido, se logró capacitar a directores distritales y profesores de ciencias sociales de acuerdo al siguiente detalle:

1. CAPACITACIÓN A DIRECTORES DISTRITALES Y TÉCNICOS DE EDUCACIÓN DE LOS DISTRITOS EDUCATIVOS

Departamento	Cantidad	
	Hombres	Mujeres
Beni	6	8
TOTAL	14	

2. CAPACITACIÓN A MAESTRAS Y MAESTROS DE CIENCIAS SOCIALES

DISTRITOS EDUCATIVOS	APROBADOS	REPROBADOS	ABANDONOS	TOTAL	MODALIDAD
Magdalena	67		7	60	Presencial
Rurrenabaque	39		7	32	
Santa Rosa	67		10	57	
San Ignacio	88		10	78	
San Borja	64		8	56	
Trinidad	66		26	40	
TOTAL APROBADOS				323	



Tribunal Electoral Departamental
BENI

- **Santa Ana se ejecutará en enero de 2022**

3. CAPACITACIÓN A MAESTRAS Y MAESTROS DE LAS ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTROS

VERSIONES DE CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE CAPACITADOS
1RA. VERSIÓN	103
2DA. VERSIÓN	41
CANTIDAD TOTAL DE CAPACITADOS	144

Es una tarea promover a que el Ministerio de Educación pueda insertar en la currícula académica la materia de educación ciudadana para la vida en democracia.

OBSERVACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS DE CONSULTA PREVIA

Durante la presente gestión el Tribunal Electoral Departamental del Beni no recibió nuevas solicitudes de observación y acompañamiento a procesos de consulta previa en materia minera, desde inicios de la gestión 2020 se tienen seis (6) solicitudes en curso, de las cuales solamente se llegó a observar y acompañar el desarrollo de una (1) reunión deliberativa correspondiente al área minera HEIZEL IV en el municipio de Baures el 12 de agosto de 2021.

Desde el inicio de la pandemia por el COVID-19 aún quedan cinco (5) procesos de consulta previa suspendidos, mismos que una vez sean activados por la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) y comunicados al Tribunal Electoral Departamental del Beni seguirán su curso.

AREA MINERA	EMPRESA	SUJETO DE CONSULTA	ACCIONES REALIZADAS	ESTADO
HEIZEL IV	DRAGÓN DE ORO S.R.L.	COMUNIDAD INDÍGENA: CAIRO 2 (BAURES-BENI).	Se acompañó y observó el desarrollo primera reunión deliberativa, en la cual no se llegó a suscribir un acuerdo entre los sujetos de consulta y actor productivo minero.	SE ESPERA LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA AJAM PARA ASISTIR A LA SEGUNDA REUNIÓN DELIBERATIVA.



Tribunal Electoral Departamental
BENI

FOFOCA III	COOPERATIVA MINERA AURÍFERA FOFOCA R.L.	COMUNIDAD: CERRO SAN SIMÓN (BAURES)	SUSPENDIDA POR FALTA DE PERSONAL DE LA AJAM	SE ESPERA LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA AJAM.
ADELA	EMPRESA UNIPERSONAL DRAGA AURÍFERA ALUVIONAL CHALANA.	COMUNIDADES: PUERTO ROMÁN, BELLA BRISA Y SANTA CRUCITO. (BENI-PANDO).	SUSPENDIDAS POR PANDEMIA COVID-19.	SE ESPERA LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA AJAM PARA ASISTIR A LA SEGUNDA REUNIÓN DELIBERATIVA.
NELLY I	EMPRESA MINERA PRIVADA TURINI SRL	COMUNIDAD: SAN FRANCISCO DEL YATA (GYA-BENI).		
COFRE DE ORO	EMPRESA UNIPERSONAL DRAGA AURÍFERA ALUVIONAL CHALANA.	COMUNIDADES: PUERTO ROMÁN Y AGUARENDA. (BENI Y PANDO).		
AMAZONICAEPAL I-A	EMPRESA AMAZONICAEPAL S.R.L.	COMUNIDAD: SAN FRANCISCO DEL YATA (GYA-BENI).		
AMAZONICAEPAL III	EMPRESA AMAZONICAEPAL S.R.L.	COMUNIDAD: EDUARDO AVAROA. (GYA-BENI).		

SUPERVISIÓN A PROCESOS DE ELECCIÓN DE CONSEJEROS DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA EN COOPERATIVAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

La presente gestión se tenía previsto realizar la supervisión al proceso electoral solicitado por la Cooperativa Eléctrica Riberalta (CER Ltda). En la gestión 2020, dicha supervisión no pudo llegar a su conclusión toda vez que el 04 de mayo de 2021 el Ing. Gustavo Andrade Dávila – Interventor AETN, mediante CITE CER CON-ADM. 029/2021 comunicó al TED Beni que, mediante Resolución AETN N° 145/2021 de 29 de abril de 2021, la Autoridad de Fiscalización de



Tribunal Electoral Departamental
BENI

Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) dispuso la Intervención Administrativa de la cooperativa.

Por otro lado, el Tribunal Electoral Departamental del Beni realizó la supervisión al proceso de Elección de consejeros de Administración y Vigilancia de la Cooperativa de Aguas Potables y Alcantarillado Guayaramerín (CAPAG R.L). El 12 de septiembre de 2021, supervisión que tuvo como resultado nuevas autoridades electas mediante el voto universal, directo y secreto conforme a la normativa interna de la cooperativa.

Finalmente, informar que el Tribunal Electoral Departamental del Beni a través de la sección de observación, acompañamiento y supervisión dependiente del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático SIFDE, se encuentra realizando las acciones reglamentarias dentro del proceso de supervisión solicitado por la Cooperativa de Telecomunicaciones Trinidad (COTEAUTRI R.L.)

COOPERATIVA	ACCIONES REALIZADAS	ESTADO
COOPERATIVA ELECTRICA RIBERALTA – CER LTDA.	Supervisión a la elección del Comité Electoral, mediante resolución de sala plena se resolvió no reconocer los resultados por incumplimiento a la normativa interna de la cooperativa.	SUSPENDIDA mientras dure la intervención administrativa declarada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN)
COOPERATIVA DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADO GUAYARAMERÍN – CAPAG R.L.	-Se realizó la supervisión al proceso de conformación del Comité Electoral. -Se realizó la supervisión al proceso de elección de consejeros de administración y vigilancia electos mediante voto secreto.	APROBADO mediante resolución de SALA PLENA TSE.
COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES TRINIDAD – COTEAUTRI R.L.	Se realizó la supervisión al proceso de conformación del Comité Electoral. Se realizó la supervisión al proceso de elección de consejeros de administración y vigilancia electos mediante voto secreto.	En proceso de aprobación del informe de supervisión.
COOPERATIVA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SAN BORJA - COAPASB	A finales de diciembre la Cooperativa solicitó la supervisión; inmediatamente el SIFDE previa verificación de requisitos realizó observaciones, una vez las mismas sean subsanadas o no, se remitirá el informe respectivo a la Sala Plena del TSE para su valoración.	En proceso de valoración de documentación presentada para determinar la PROCEDENCIA o IMPROCEDENCIA de la supervisión.

SUPERVISIÓN A PROCESOS DE AUTONOMÍAS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINAS

El 06 de julio de 2021 en la comunidad indígena Macedonia, a solicitud de las autoridades competentes de la nación Cavineña, el Tribunal Electoral Departamental del Beni a través de una comisión de supervisión, realizó la supervisión a la adecuación y aprobación del proyecto de Estatuto Autonómico de la Nación Cavineña de la Amazonia por nomas y procedimientos propios.



Tribunal Electoral Departamental
BENI

En la adecuación y aprobación del proyecto de Estatuto Autonómico de la Nación Cavineña, participaron 23 asambleístas titulares equivalente al 85%, cifra que equivale a más de 2/3 del total del Órgano Deliberativo.

SUPERVISIÓN A ORGANIZACIONES POLÍTICAS

ORGANIZACIÓN POLÍTICA	ACCIONES REALIZADAS	ESTADO
MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO - MNR	El 13 de agosto de 2021, mediante una comisión de supervisión designada por el TSE en la ciudad de Trinidad realizó la supervisión al Comando Departamental Ordinario del Movimiento Nacionalista Revolucionario MNR para elegir a sus nuevas autoridades políticas a nivel departamental	Supervisada
NACIONALIDADES AUTÓNOMAS POR EL CAMBIO Y EMPODERAMIENTO REVOLUCIONARIO - NACER	El 06 de diciembre de 2021, mediante una comisión de supervisión designada por el TSE en la ciudad de Guayaramerin se realizó la supervisión a la Asamblea Ordinaria Departamental de NACER para la modificación y adecuación de su Estatuto a la Ley 1096	Remisión del informe para aprobación por Sala Plena del TSE
FUERZA SOCIAL DEMÓCRATA - FDS	La supervisión se realizó el día viernes 17 de diciembre en el municipio de Riberalta a horas 18:00.	Remisión del informe para aprobación por Sala Plena del TSE

OBSERVACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEPARTAMENTAL NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE

El 21 de agosto de 2021 una comisión del Tribunal Electoral Departamental del Beni realizó la observación y acompañamiento a la Asamblea para la Conformación del Comité Departamental Niña, Niño y Adolescente, misma que fue llevada a cabo tomando en cuenta lo establecido en el artículo establecido en el artículo 191 del Código Niña, Niño y Adolescente, y conforme a los preceptos democráticos de Equivalencia, Publicidad, Transparencia y Participación.

El Comité Departamental Niña, Niño y Adolescente fue conformado respetando los criterios de paridad, alternancia de género e inclusión por las y los siguientes estudiantes:

Nº	MUNICIPIO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Trinidad	Pablo Letellier Zambrana	Presidente



Tribunal Electoral Departamental
BENI

2	San Borja	Susan Shadielly Rodríguez Marinaro	Presidenta
3	San Joaquín	Navila Caamaño Mejía	Vice-Presidenta
4	San Andrés	Romel Junior Montero Algañaraz	Vice-Presidenta
5	Santa Ana	Carmen Yorka Rodríguez Ibáñez	Secretaria
6	Santa Ana	Juan David Verastegui Ruiz	Secretario
7	Guayaramerín	Jhoana Lizbeth Torrico Zabala	Vocal
8	Rurrenabaque	Ramses Negrette Escalante	Vocal
9	San Ignacio	Selva María Cardona Paniagua	Coordinadora
10	Baures	Marck Antoni Atiare Aroca	Coordinador
11	Magdalena	María José Zumaran Dorado	Secretaria de Prensa
12	San Ignacio	Shucle Marcelo Abularach El Hage	Secretario de Prensa
13	Loreto	Dianara Moreno Zabala	Secretaria de Pueblos Indígenas
14	San Ramón	David Gongora Parada	Secretario de Pueblos indígenas
15	Trinidad	Mayra Luz Soliz Rodríguez	Secretaria de Inclusión
16	Riberalta	Reidan Jared Domínguez Moreno	Secretario de Inclusión
17	San Javier	Rosa Isela Avariojo Sánchez	Secretaria de D.D.H.H

FIRMA DE CONVENIO MARCO INTERINSTITUCIONAL CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL BENI “JOSÉ BALLIVIAN”

El 26 de agosto se firmo un convenio de asistencia técnica recíproca con nuestra casa superior de estudios que, entre sus puntos más importantes, define la gestión conjunta de becas de posgrado y la facilitación de la realización de pasantías y trabajos dirigidos en el TED Beni.

El objeto del acuerdo es desarrollar actividades conjuntas orientadas al cumplimiento de objetivos institucionales como ser: la gestión conjunta de una oferta de becas de posgrado y especialización, la implementación de un observatorio local relacionado con el tema de fortalecimiento a la democracia intercultural, la elaboración de planes de capacitación (pre y posgrado) en materia de democracia y gestión electoral, y el asesoramiento para adaptar el diseño curricular de asignaturas relacionadas con el derecho electoral, entre otros.

El acuerdo establece también que el Tribunal Electoral se compromete a facilitar la realización de pasantías, trabajos dirigidos, en las oficinas del Tribunal Electoral, así como el desarrollo de tesis e investigaciones en tópicos técnico-jurídicos definidos por ambas entidades, referidos a la materia electoral.



Tribunal Electoral Departamental
BENI

OCTUBRE MES DE LAS DEMOCRACIAS

Con el objetivo de posicionar en la población boliviana y beniana la importancia de los 39 años de instauración de la democracia de forma ininterrumpida, el Tribunal Electoral Departamental del Beni en el mes de octubre desarrollo una serie de actividades públicas para refrescar en el imaginario colectivo la lucha por la recuperación de la democracia, así como los avances logrados en todo este tiempo.

Entre las actividades podemos señalar las siguientes:

- Acto cívico en el frontis de nuestra institución.
- Visita a diferentes medios de comunicación.
- Organizamos las Olimpiadas del Saber con la participación de 18 Unidades Educativas de diferentes municipios del Beni, en la cual tuvo como ganadora a la unidad educativa Nuestra Señora de Lourdes perteneciente al municipio de Santa Ana del Yacuma.
- Organizamos la Feria de las Democracias en coordinación con la Escuela Superior de Maestros Clara Parada de Pinto, en la cual los maestros y estudiantes promovieron las tres formas de democracia en Bolivia y resaltaron los hechos trascendentales históricos para la recuperación de la democracia.
- Se realizó 3 talleres sobre democracia intercultural con medios de comunicación y Organizaciones Políticas en los municipios de Trinidad, Riberalta y Guayaramerin.
- Cerrando nuestras actividades con la presentación de la edición número 10 de la Revista ANDAMIOS.

PLAN DE TRABAJO 2022 - SIFDE

- Se tiene previsto continuar con conformación de Gobiernos Estudiantiles en los distritos educativos del Beni, en ese sentido, hemos avanzado bastante en la Convocatoria y el Calendario Electoral de la próxima gestión, así como en la reglamentación de las unidades educativas.
- Asimismo, se continuará con la labor de supervisión de procesos eleccionarios en las Cooperativas de Servicios Públicos que así lo soliciten, en cumplimiento a la normativa expresa. Así como también el acompañamiento a la Consulta Previa de las concesiones mineras.
- Iniciar la planificación para los Referéndum de aprobación Cartas Orgánicas que se puedan dar en diferentes municipios del Departamento del Beni.
- Continuaremos desarrollando las diferentes actividades previstas en el Convenio Interinstitucional que firmamos con la Universidad Autónoma del Beni “José Ballivian en la gestión 2021.

4. SECCIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



Tribunal Electoral Departamental
BENI

Dentro de las principales Funciones de la Sección de Tecnología de la Información y Comunicación podemos destacar las siguientes:

- a) Traslado, readecuación y acomodo de equipos y mobiliario a las nuevas oficinas refaccionadas de la STIC's.
- b) Traslado e instalación de Racks a la Nueva Oficina Refaccionada para instalación de Data Center Institucional.
- c) Traslado e instalación de Servidores (Servidor Proxy y Servidor Antivirus) en la Nueva Oficina refaccionada para instalación de Data Center Institucional.
- d) Traslado e instalación de Dispositivos de Comunicación (MPLS ENTEL) a la Nueva Oficina refaccionada para instalación de Data Center Institucional.
- e) Instalación y Configuración de redes, servidores y dispositivos de comunicación.
- f) Mantenimiento y limpieza en la sala de servidores a todos los equipos ubicados en dicho lugar, (Servidores, switch, y demás equipos de computación).
- g) Apoyo al SIFDE en la administración de la página web institucional <http://beni.oep.org.bo>. Incorporación de nuevos Contenidos, Ampliación de Capacidades del Sitio WEB del TED – BENI mediante la reconfiguración de la plantilla de presentación, desactivando secciones redundantes y reorganizando la ubicación de la información para facilitar el acceso a los usuarios.
- h) Apoyo en el mantenimiento preventivo y correctivo a requerimiento verbal y de urgencia de las diferentes áreas del TED Beni.
- i) Elaboración de Certificaciones de Sufragio en atención a solicitudes presentadas y autorizadas por el Presidente del Tribunal Electoral.
- j) Elaboración de Certificaciones de Jurado Electoral, en atención a solicitudes presentadas y autorizadas por Presidencia del Tribunal electoral departamental del Beni.
- k) Elaboración de Informes Estadísticos electorales, Estadísticas del Padrón y Resultados de Elecciones en apoyo a la Transparencia y la entrega de información oportuna según solicitudes autorizadas por Presidencia para las Organizaciones sociales y personas particulares.
- l) Apoyo a Secretaría de Cámara con la Emisión de Certificados de No Militancia Política.



Tribunal Electoral Departamental
BENI

PLAN DE TRABAJO 2022 - SECCIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Para la Gestión 2022, la Sección STIC's estará concentrada en:

- Realizar el seguimiento necesario para que se concrete el equipamiento del Data Center del TED Beni con la instalación de Aire Acondicionado de Precisión, Sistema Antiincendios, Piso Falso y Sistema de humidificación.
- Iniciar la planificación con miras a los REACO que se puedan aprobar en el departamento del Beni, así también para el Proceso de Elección de Altas Autoridades del Órgano Judicial en el año 2023.

5. SECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Dentro de la Sección Administrativa Financiera podemos destacar las siguientes actividades:

- ❖ Administración y ejecución de los recursos económicos asignados al TED BENI, para su funcionamiento, logrando una ejecución de **93,10 %** del presupuesto asignado a la fecha para la gestión 2021.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - PRESUPUESTO CORRIENTE 2021						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021						
Grupo Contable	Descripción	Fuente 20-230 Otros Recursos Específicos			Ejecución a 31 de dic. 2021	Porcentaje de Ejecución
		Aprobado Inicial	Modif. Pptaria	Total Ppto. Vigente		
2	Otros Servicios Personales	14.000,00	0,00	14.000,00	13.800,00	98.57%
4	Bienes y Servicios	652.004,00	94.000,00	746.004,00	694.828,61	93.14%
5	Servicios Básicos	296.421,00	-101.082,10	195.338,90	179.653,25	91.97%
6	Activos Fijos	13.532,00	0.00	13.532,00	13.530,00	99.99%
8	Otras Deudas	7.082,00	0.00	7.082,00	7.082,00	100%



Tribunal Electoral Departamental
BENI

11	Otros	850,00	0,00	850,00	487,00	57.29%
Total General		976.807,00	0,00	976.807,00	909.380,96	93.10%

- ❖ Elaboración del Proyecto de POA y Presupuesto Corriente para la Gestión 2022 del TED BENI.
- ❖ Elaboración de Informes Técnicos a solicitud de la Sala Plena y de las otras Secciones del TED BENI.
- ❖ Elaboración de Informes Técnicos Financieros para solicitud de Apoyo Adicional y de Modificaciones Presupuestarias Intrapartidas, de acuerdo a necesidades registradas en el transcurso de la gestión y a la ejecución individual de cada partida de gasto aprobada en el presupuesto 2021.
- ❖ Seguimiento y control a la ejecución y presentación de Informes de la Consultoría por Producto para la elaboración del **Estudio de Diseño Técnico de Pre Inversión (EDTPI) del Proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL TED Y SERECI BENI”**, en cuanto a la subsanación de observaciones hechas al 3er Informe por la contraparte técnica (un arquitecto) de la Comisión de Evaluación, contratada por la Dirección Nacional de Administración.
- ❖ Elaboración y envío de Fichas de Seguimiento mensuales a la Dirección Nacional de Desarrollo Estratégico (DNDE) informando sobre la situación y el avance del Proyecto de Inversión (EDTPI) “CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL TED Y SERECI BENI”.
- ❖ Se realizaron las gestiones necesarias para priorizar los recursos económicos para el inicio de la **fase de ejecución** del Proyecto de Inversión “CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL TED Y SERECI BENI”, en la gestión 2022.
- ❖ Supervisión y control del vencimiento de los seguros de maquinaria, equipos y del Edificio del TED para su inmediata renovación.
- ❖ Elaboración de informes, notas, inventarios y todas las gestiones administrativas para lograr la cobertura de la póliza de seguro ante el incendio ocurrido el 23 de octubre de 2019, logrando un **ajuste final de pérdidas por \$97.566.09** (Noventa y Siete Mil Quinientos Sesenta y Seis 09/100 Dólares Americanos).
- ❖ El día miércoles **28 de octubre de 2020**, se iniciaron las obras de reconstrucción de los ambientes quemados en octubre de 2019, las cuales fueron terminadas y



Tribunal Electoral Departamental
BENI

recepcionadas en **enero de 2021** lo que permitió que se puedan utilizar diferentes actividades propias de las Elecciones Subnacionales 2021, tales como el armado de maletas y Cómputo Departamental.

- ❖ Adquisición de útiles de escritorio y oficina, combustible y lubricantes, garantizando la provisión de los mismos durante todo el año.
- ❖ Elaboración y consolidación de los Formularios de Seguimiento al POA 2021 en cada mes, a través del SIP.
- ❖ Participación como RPA en todos procesos de adquisición y/o contratación, con el Presupuesto de las Elecciones Subnacionales 2021 y con Presupuesto Corriente 2021.
- ❖ Refacción de vehículos de 2 y 4 ruedas (mantenimiento, reparación y cambio de repuestos a 3 camionetas y 1 vagoneta de la institución, así como una puesta a punto y reparación completa de la motocicleta HONDA HERO y la motocicleta HONDA CT-200 con placa 905-AIL).
- ❖ Refacción de las paredes con colocado de porcelanato en las oficinas de Contabilidad, Contrataciones, UGLE, así como también el hall de ingreso y pasillos del TED BENI.
- ❖ Seguimiento y control de la presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de los funcionarios del TED BENI.
- ❖ Otras Actividades realizadas emergente de situaciones excepcionales.

PLAN DE TRABAJO 2022 - SECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Sin lugar a dudas, la actividad más sobresaliente e importante planificada para la gestión 2022, será la de poder dar inicio lo más temprano posible a la **fase de ejecución del Proyecto de Inversión “CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL TED Y SERECI BENI”**, para la cual ya se provisionaron los recursos económicos necesarios para ello, estando sólo a la espera de que la Sala Plena del TSE, apruebe mediante Resolución Administrativa el Estudio de Diseño Técnico de Preinversión (EDTPI) de dicho proyecto.

6. FINALIZACIÓN



Tribunal Electoral Departamental
BENI

Teniendo en cuenta a la verdad como pilar fundamental en todos nuestros actos, misma que debe primar no solo en la institución si no en cada uno de los actores electorales, en base al postulado de la corresponsabilidad en cuanto al principio de transparencia que rigen al órgano electoral; teniendo la responsabilidad los actores electorales de acompañar cada una de las etapas del proceso electoral, para que posteriormente éste no sea manchado, ni desvirtuado por quienes no tienen claro que la democracia se basa en la tolerancia y aceptación de los resultados.

Cumplido este nuevo ejercicio anual de rendición de cuentas, quiero aprovechar esta oportunidad, para agradecer a la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral por atender al TED-BENI, por el apoyo constante y la excelente coordinación. Uno de los anhelos que tenemos como institución es la construcción del nuevo edificio del TED-SERECÍ Beni por lo que no dudamos que desde el Tribunal Supremo Electoral harán las gestiones para la materialización de tan anhelado proyecto.

Para finalizar, también quiero agradecer a las y los servidores públicos del TED-BENI y del SERECI porque sin su capacidad técnica y su compromiso no estaríamos hoy compartiendo con ustedes los logros y satisfacciones de un proceso electoral y una gestión cumplida; por último y sobre todo quiero agradecer a nuestras familias por ser el apoyo fundamental, en todas las circunstancias que atravesamos a lo largo de nuestras vidas.

Cumplida la obligación legal con el presente Informe de Labores y Rendición de Cuentas de la Gestión 2021 y Presentación del Plan de Trabajo de la Gestión 2022, a tiempo de reiterar en nombre del TED BENI, nuestro agradecimiento por la presencia de todos en este importante Acto; doy por INAUGURADO el Año Electoral 2022.

Muchas gracias.

Dr. CARLOS ORTIZ QUEZADA
VOCAL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI